

## RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

En uso de la facultad que me atribuye el artículo 11.a) de los Estatutos del Patronato Deportivo Municipal, por la presente y de conformidad con el artículo 16 de los propios Estatutos **VENGO EN CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO RECTOR DEL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL**, que se celebrará **el jueves día 18 de octubre de 2018**, a las **20:00 horas**, en la **Sala de Concejales de la Casa Consistorial** de Lucena, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior.
2. Comunicaciones oficiales.
3. Dar cuenta de resoluciones de Presidencia.
4. Informes de Presidencia.
5. Informe del Gerente del PDM en relación a los resultados de la temporada de las Piscinas Municipales de Verano de Lucena y Jauja.
6. Solicitud del I.E.S. Marques de Comares de uso de la Piscina Cubierta por alumnos de Educación Especial.
7. Solicitud de la empresa "Global Autoprotect and Proyect S.L.", de uso de la Piscina Cubierta para impartir un curso de socorrismo acuático.
8. Urgencias.
9. Ruegos y preguntas.

A tenor del artículo 16 de los Estatutos del PDM, para la válida celebración de la sesión en primera convocatoria se requerirá la asistencia de la mitad más uno de los miembros del Consejo Rector, bastando para su celebración en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera la asistencia de tres sus miembros, uno de los cuales habrá de ser en ambos casos su Presidente o quien legalmente le sustituya.

Conforme al artículo 84 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, en relación con el artículo 18 de los Estatutos del PDM, los Sres. Vocales del Consejo Rector dispondrán de la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día desde el mismo día de la convocatoria en la Secretaría del Patronato Deportivo Municipal.

(fechaado y firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

1EB2 68D7 7134 24CE 9B32



1EB268D7713424CE9B32

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.pdmlucena.es>

Firmado por El Secretario delegado CEBRIAN RAMIREZ JOSE AMADOR el 15/10/2018

Firmado por El Vicepresidente GOMEZ DEL ESPINO LUCAS el 15/10/2018

Num. Resolución:

2018/0000294

Insertado el:

15-10-2018